

Reducen accidentes de tránsito, incendios y fallecidos en el marco del Plan de Protección y Seguridad de las fiestas de Navidad y Fin de Año 26/DICIEMBRE/2019

La reducción de accidentes de tránsito, incendios y fallecidos destacan en el INFORME ACUMULADO #1, respecto del año anterior, en el marco del Plan de Protección y Seguridad de las fiestas de Navidad y Fin de Año.

Este resultado es producto del esfuerzo conjunto e interinstitucional de las distintas instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, que realizan a diario un trabajo de concientización en las familias salvadoreñas, a fin de que atiendan las señales de tránsito, respeten a otros automovilistas y a los peatones.

El Cuerpo de Bomberos, así como los distintos cuerpos de socorro se mantienen alerta para dar atención ante cualquier situación que pueda presentarse en las principales carreteras que conducen hacia las distintas playas, lagos y centros turísticos del país.

Los puestos de socorro terrestre, así como los reductores de velocidad y controles vehiculares establecidos de forma estratégica con la División de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, ayudan a prevenir el nivel de accidentabilidad.

Se recuerda a la población que, ante alguna emergencia, marque

el 2281-0888 del Centro de Operaciones de Emergencias Nacional y el 913 del Cuerpo de Bomberos, además de mantener a la mano los teléfonos de emergencia de los distintos cuerpos de socorro.

San Salvador, jueves 26 de diciembre de 2019 – 10:00 a.m.
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 / Fax:
2201-2409
Cuerpo de Bomberos de El Salvador 913 / 2527-730